



**2DO. INFORME**

**DE GOBIERNO**

**AATEXCAL**

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

*OCTUBRE 2020*

## Contenido

Mensaje del Presidente Municipal	2
1. 43. sociales	84. 84.1 Ayudas 20
5.	105.1.105.2.
116.	116.1.117.16
7.1	167.2187.31
97.4	207.5218.22
9.	2310.23

## Mensaje del Presidente Municipal

**Ing. Juan Luna Luna**

**Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Atexcal en el Estado de Puebla.**

**C.C. Regidores integrantes de Honorable Ayuntamiento**

**Ciudadanos y Ciudadanas del Municipio.**

**PRESENTES**

Me es grato presentar ante ustedes el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021, este documento da cuenta de los logros y avances que se han conseguido durante el segundo año de gobierno, así como los programas, proyectos y acciones logrados en beneficio de todas y todos los pobladores.

A través de la cercanía con los habitantes de nuestro Municipio comparto los anhelos y aspiraciones de los mismos y me encuentro comprometido para dar solución con el fin de seguir construyendo un municipio de progreso y prosperidad para ustedes y sus familias.

Hoy, que presido el Ayuntamiento de Atexcal tengo la encomienda de dar soluciones puntuales y certeras a los problemas públicos que aquejan a la población, ello, con el objetivo de que los habitantes encuentren en el municipio una oportunidad para crecer y desarrollarse en lo individual y en lo colectivo.

Mi agradecimiento y alto reconocimiento a los Presidentes Auxiliares, Jueces de paz; y en general a todas las instituciones que coadyuvan día a día en la labor social, para hacer de la Administración Pública Municipal un referente en la Mixteca Poblana, así como a mi equipo de trabajo: directores, coordinadores y cada uno de los servidores públicos municipales que con pasión y entrega se desenvuelven en sus encomiendas y funciones día con día.

Por último, agradezco de manera muy especial a la población en general por la confianza que han depositado en mi persona, para ser representados, asegurándoles que pondré todo mi empeño para lograr que el municipio de Atexcal se convierta en un lugar cada vez mejor.

Por ello, me enorgullece cumplir con el mandato legal establecido la Ley Orgánica Municipal, específicamente en el artículo 90 y 91 fracción LI, el cual establece que se dará lectura, en sesión pública y solemne, dentro de los primeros quince días del mes de octubre de cada año, al informe por escrito que rinda el Honorable Ayuntamiento que me honro en Presidir, de la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas en el año próximo anterior.

**Presidente Municipal Constitucional de Atexcal,**  
*Puebla, 15 de octubre de 2020.*

# 1. Información General del Municipio

## **Delimitación y estructura territorial.**

### **Localización.**

El municipio se localiza en la parte sur del Estado de Puebla, cuenta con una superficie de 331.39 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 16º con respecto a los demás municipios del Estado. Colindan al norte con Juan N. Méndez, al sur con el estado de Oaxaca, al este con Tehuacán y Zapotitlán de Méndez y al oeste con Totoltepec de Guerrero y San Vicente Coyotepec.

### **Orografía.**

El municipio pertenece a tres regiones: Al oriente, a partir de la cuota 2000, se presenta la Sierra de Zapotitlán, al occidente, los accidentes orográficos forman parte de la Sierra de Acatlán. El área comprendida entre ambas sierras corresponde al Valle de Acatlán. El municipio muestra sus máximas alturas en la Sierra de Zapotitlán con más de 2,500 metros sobre el nivel del mar. La sierra se caracteriza por estar formada por montañas de plegamiento, donde la erosión ha cortado por barrancos profundos la vertiente occidental; destacan los cerros Texcale y Gordo. La sierra declina en dirección noreste y suroeste abruptamente hasta desembocar en el Valle de Acatlán, que en el municipio se caracteriza por su anchura y su suave declive hacia el sureste. Al poniente, el nivel vuelve a ascender para constituir el extremo occidental de la Sierra de Acatlán, representada por formaciones como el Cordón Culebra y el Cerro La Pila.

### **Hidrografía.**

El municipio pertenece a la cuenca del Atoyac, y particularmente a la cuenca del Río Acatlán, aunque algunos arroyos del extremo oriental pertenecen a la cuenca del Papaloapan. Numerosos arroyos originados en el declive oriental de la Sierra de Zapotitlán, todavía dentro del municipio, tienden a orientarse hacia el este, y

desembocan en el Canal Tehuacán o en el Río Zapotitlán, ambos afluentes del Tehuacán, que es uno de los principales formadores del Papaloapan.

### **Clima.**

Existe gran variedad climática, principalmente tres climas.

- Clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano: Es el clima que se presenta en el área correspondiente al Valle de Acatlán, al poniente.
- Clima semiseco cálido, lluvias en verano y escasas a lo largo del año: Se identifica al sureste, por la zona del Cerro Grande.
- Clima templado subhúmedo con lluvias en verano: Se presenta en las áreas abruptas, de los alrededores de la Sierra de Zapotitlán, al noreste.

### **Principales ecosistemas.**

La mayor parte del territorio se encuentra cubierto por vegetación natural, de tipo semidesértico. Destacan las grandes áreas de chaparrales, asociados en ocasiones a vegetación secundaria arbustiva. También se encuentran áreas reducidas de matorral crasicaule, mezquitales, bosques de encino y palmares.

### **Tipos de suelo.**

Se identifican cuatro grupos de suelos:

Litosol: Es el suelo predominante; ocupa las áreas montañosas de la sierra de Zapotitlán, al oriente, y de la Sierra de Acatlán, al poniente.

- Rendzina: Ocupa una gran Extensión al centro del municipio, en la zona correspondiente al Valle de Tehuacán, así como pequeñas áreas montañosas al noreste.
- Regosol: Se localiza en áreas planas pertenecientes al Valle de Acatlán al sureste.

- Vertisol: Ocupa una pequeña área al noreste, correspondiente a los llanos de Tepexi.

### **Localidades.**

El municipio cuenta con 16 localidades, siendo las principales:

San Nicolás Tepoxtitlan, Cumbres de Chicometepec, San Lucas Teteletitlan, Agua el Gabriel, Santa Catarina Tehuixtla, San Francisco Resurgimiento, Santo Tomas Otlaltepec.

### **Cabecera municipal: San Martin Atexcal, Puebla.**

Su principal actividad económica es la agricultura; el número de habitantes aproximado es de 942, a una distancia aproximada a la Ciudad de Puebla de 128 kilómetros.

### **Junta Auxiliar, San Nicolás Tepoxtitlan.**

Su principal actividad económica es la agricultura; el número de habitantes aproximado es de 171, con una distancia aproximada a la cabecera municipal de 5 kilómetros.

### **Junta Auxiliar, Santa Catarina Tehuixtla.**

Su principal actividad económica es la agricultura; el número de habitantes aproximado es de 405, con una distancia aproximada a la cabecera municipal de 2.5 kilómetros.

### **Junta Auxiliar, Santiago Nopala.**

Su principal actividad económica es la agricultura; el número de habitantes aproximado es de 469, con una distancia aproximada a la cabecera municipal de 8 kilómetros.

### **Junta Auxiliar, Santo Tomas Otlaltepec.**

Su principal actividad económica es la agricultura; el número de habitantes aproximado es de 410, con una distancia aproximada a la cabecera municipal de 13 kilómetros.

El municipio cuenta con 4 Juntas Auxiliares: San Nicolás Tepoxtitlán, Santiago Nopala, Santa Catarina Tehuixtla, Santo Tomas Otlaltepec.

La administración pública de las juntas auxiliares, se integra por un presidente auxiliar municipal y 4 regidores electos por los habitantes de la comunidad, que ocuparán el cargo por un periodo de 3 años.

El municipio pertenece al Distrito Local Electoral 13, con cabecera en el municipio de Tepexi de Rodríguez, al Distrito Federal Electoral 13, con cabecera en el municipio de Acatlán de Osorio, y al Distrito Judicial 16, de Tepexi de Rodríguez. Conforman la región socioeconómica número 7, con cabecera en Tehuacán, e integra la Jurisdicción Sanitaria 09, con cabecera en Tepexi de Rodríguez.

### **Dinámica demográfica.**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 el municipio contaba con una población total de 3,734 habitantes, de los cuales 1,790 eran hombres y 1,944 mujeres. Posteriormente, en la Encuesta Intercensal 2015, el municipio disminuyó su población total a 3,679 habitantes, 1,776 hombres y 1,903 mujeres, que representa el 0.1% de la población estatal. Entre 2010 y 2015, la población del municipio se redujo en -1.47% a lo largo de cinco años.

### **Marginación y pobreza.**

Además de la dispersión poblacional y bajo índice de urbanización regional, el contexto en el que se desempeña Atexcal es de pobreza y marginación. Aunque en los últimos años la pobreza ha mostrado un comportamiento a la baja en la entidad y a nivel nacional, aún sus efectos son lacerantes.



De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2019 a). En 2016 había en México 53.4 millones de pobres y en Puebla se ubicaron 3.7 millones, el 6.9% de la población total pobre en el país.

## **2. Avances respecto al Plan Municipal de Desarrollo**

Durante el segundo año de nuestra Administración, se han implementado políticas y estrategias con el objetivo de dar cumplimiento y avance de los objetivos, metas y programas en los temas de salud, educación, vivienda, servicios públicos, entre otros, que fueron plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo desde un enfoque de equidad de género, el cual es nuestro eje transversal.

## **3. Eje 1 Progreso Social**

Una activa política social se basa en la generación de capital social, conformado por relaciones sociales basadas en la confianza, la cooperación y la reciprocidad. Se trata, pues, de un recurso de las personas, los grupos y las colectividades que permite incrementar la capacidad de las políticas públicas para buscar el desarrollo.

Como parte del Eje 1 “Progreso Social”, el objetivo general es aumentar los índices de bienestar social en el Municipio, por ello, preocupados por el bienestar de los habitantes, a lo largo de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2019, así como los meses correspondientes a 2020 se han otorgado diversos apoyos como a continuación se presentan.

### **4.1 Ayudas sociales**

Durante el segundo año de administración, se brindaron las siguientes ayudas sociales, los cuales están identificados por ejercicio fiscal (2019 y 2020):

**DATOS DE 2019 Y 2020**

<b>Transferencias, Ayudas y subsidios 2019 y 2020 (Total)</b>	<b>Importe</b>
Ayudas sociales	\$ 661,970.00.01
Juntas Auxiliares	\$ 251,393.53
Escuelas	\$ 156,148.48
Descuentos Predial	\$ 0.00
Auxiliares de casas de salud	\$ 30,545.00
Inspectorías y/ juzgados por comunidades 2019 y 2020	\$ 97,048.00
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros (COVID 19)	\$661,826.53
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,858,431.54</b>

<b>Ayudas sociales 2019 y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 661,970.00.01</b>

<b>Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros (COVID 19)</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$661,826.53</b>

<b>Escuelas 2019 y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 156,148.48</b>

Escuelas 2019 y 2020	Importe
Conafe	\$ 7,740.00
Preescolar	\$ 6,178.54
Primaria	\$ 133,579.94
Telesecundaria	\$ 4,850.00
Bachillerato	\$ 3,800.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 156,148.48</b>

Auxiliares Casas de Salud 2019 y 2020	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30,545.00</b>

Auxiliares Casas de Salud 2019 y 2020	Importe
San Lucas Teteletitlan	\$ 13,200.00
Santo Tomas Otlaltepec	\$ 12,600.00
Clínicas Atexcal	\$ 4,745.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30,545.00</b>

## 4. Eje 2 Economía Sostenible

El desarrollo económico apoyado en el crecimiento se presenta cuando se incorporan, a las transformaciones productivas y tecnológicas, los avances en la efectividad de las instituciones, la consolidación del estado de derecho, las mejores relaciones sociales y políticas que inciden en la economía, así como las pautas que hacen posible mejorar la distribución del ingreso.

### 4.1. Descuentos de predial

**DATOS DE 2019 Y 2020**

Descuentos Predial 2019 y 2020	Importe
<b>TOTAL</b>	\$ <b>0.00</b>

## 4.2. Feria y Fiestas Patronales

Con el objetivo de contribuir a fomentar la Cultura y Fiestas Tradicionales del Municipio, la presente Administración ha decidido impulsar la Feria Regional.

Por ello, en la Feria 2019, se llevaron a cabo diversas actividades culturales, artísticas y deportivas que permitieron una afluencia de visitantes en el Municipio.

A fin de lograr lo anterior, se invirtió la cantidad de **\$480,200.00**

## 5. Eje 3 Fortalecimiento territorial y servicios públicos

### 5.1. Inversión ejercida con Recursos Federales

El ordenamiento del uso del territorio y los asentamientos humanos, con pleno respeto a los derechos humanos, es una meta que debe guiar las funciones municipales desde el ámbito legal hasta la ejecución de obras y proyectos.

A continuación, se presenta la inversión materializada en obras públicas y acciones, las cuales fueron ejecutadas con Recursos Federales provenientes del Ramo 33 (FISM-DF y FORTAMUN DF) y otros fondos federales.

## **OBRAS 2019**

PARTICIPACIONES	\$	8,413.19
FORTAMUN - DF	\$	988,625.04
FISM - DF	\$	4,295,886.46
BENEFICIARIOS (ALIANZA FELICIDAD):	\$	250,826.00
OTROS FONDOS.- FISE (ALIANZA FELICIDAD - PISO FIRME) APORTACION BENEFICIARIOS:	\$	1,671,143.94
<b>TOTAL INVERTIDO:</b>	<b>\$</b>	<b>7,214,894.63</b>

Obra	OBRA	Programa	MONTO
19001	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO, EJERCICIO 2019.	FORTAMUN - DF	\$ 662,564.20
		PARTICIPACIONES	\$ 8,413.19
19016	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN EL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA. (PAGO CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION 02 Y ESTIMACION 03 FINIQUITO).	FORTAMUN - DF	\$ 326,060.84
19011	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, EJERCICIO 2019.	FISM - DF	\$ 686,820.95
19012	CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS OTLALTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA. (PAGO DE ESTIMACION 02 FINIQUITO).	FISM - DF	\$ 353,881.81

19013	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE LIBERTAD ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y AV. NACIONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO RESURGIMIENTO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA. (PAGO DE ESTIMACION 02 FINIQUITO).	FISM - DF	\$ 328,861.93
19014	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA TEHUIXTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA. EJERCICIO 2019.	FISM - DF	\$ 1,240,482.27
19015	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE 5 NORTE Y AV. REFORMA, ENTRE LAS CALLES PUEBLA Y 3 NORTE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA. (PAGO DE ESTIMACION 01 Y ESTIMACION 02 FINIQUITO).	FISM - DF	\$ 920,391.48
19018	CONSTRUCCION DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 2 ORIENTE ENTRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 2 NORTE EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA TEHUIXTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA.	FISM - DF	\$ 514,622.02
19019	MEJORAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN EL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA. APORTACION MUNICIPAL.	FISM - DF	\$ 250,826.00
		BENEFICIARIOS	\$ 250,826.00
		ESTADO	\$ 665,739.94
19017	CONSTRUCCIÓN DE PISOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN ATEXCAL EN EL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA.	FISE	\$ 754,578.00

		\$ 6,964,068.63
--	--	-----------------

## **OBRAS 2020**

<b>FORTAMUN - DF</b>	<b>\$ 932,340.36</b>
<b>FISM - DF</b>	<b><u>\$ 2,975,490.76</u></b>
<b>TOTAL INVERTIDO:</b>	<b>\$ 3,907,831.12</b>

2001	“PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020”	FORTAMUN - DF	\$ 932,340.36
2003	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE LIBERTAD ENTRE AV. NACIONAL Y AV. CAMPESINOS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO RESURGIMIENTO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA.	FISM - DF	\$ 646,424.37
2004	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE 3 ORIENTE Y CALLE NACIONAL, ENTRE LAS CALLES ADOLFO LOPEZ MATEO Y 5 PONIENTE, EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS OTLALTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA.	FISM - DF	\$ 728,308.47
2005	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN ATEXCAL.	FISM - DF	\$ 1,052,146.30

2006	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN DEL CADENAMIENTO 0 + 000 AL 0 + 120 EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS TETELETITLAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATEXCAL, PUEBLA.	FISM - DF	\$ 548,611.62
			\$ 3,907,831.12

**DATOS DE 2019 Y 2020**

**FISM-DF Obras y Acciones terminadas por localidad y rubro  
2019 y 2020**

TECHO FINANCIERO	RUBRO	LOCALIDAD	TOTAL
\$ 7,271,377.22	AYS: Agua y Saneamiento	SANTO TOMAS OTLALTEPEC	1
			\$ 353,881.81
		SANTA CATARINA TEHUIXTLA	1
			\$ 1,240,482.27
		SAN MARTIN ATEXCAL	1
			\$ 1,052,146.30
	ED: Educación	NO APLICA	
	URB: Urbanización	SAN FRANCISCO RESURGIMIENTO	2
			\$ 975,286.30
		SANTO TOMAS OTLALTEPEC	1
			\$ 728,308.47
		SAN LUCAS TETELETITLAN	1
		\$ 548,611.62	
		1	



		SANTA CATARINA TEHUIXTLA	\$ 514,622.02
		SAN MARTIN ATEXCAL	1 \$ 920,391.48
	OP: Otros Proyectos	ATEXCAL	2 \$ 937,646.95

## FORTAMUN – DF Obras y Acciones terminadas por localidad y rubro

2019 y 2020

TECHO FINANCIERO	RUBRO	LOCALIDAD	TOTAL
\$ 1,929,378.59	OF: OBLIGACIONES FINANCIERAS	ATEXCAL	2
			\$ 1,603,317.75
	OP: OTROS PROYECTOS	SAN MARTIN ATEXCAL	1
			\$ 326,060.84

## Otros Fondos Estatales por localidad y rubro 2019 y 2020

(FISE)

TECHO FINANCIERO	RUBRO	LOCALIDAD	TOTAL
\$ 1,420,317.94	MV: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SAN MARTIN ATEXCAL	1
			\$ 754,578.00
	OP: OTROS PROYECTOS	SAN MARTIN ATEXCAL	1
			\$ 665,739.94

## 6. Eje 4 Gobierno competente y honesto

### 7.1 Apoyos a Juntas Auxiliares e Inspectorías

La competencia y honestidad deben ir acompañados de un liderazgo participativo, eficaz comunicación, negociación y manejo de conflictos, entre otros conceptos deben ser considerados en un gobierno que ofrezca razones de sus decisiones y argumentos para el diseño de las políticas públicas; dirija los procesos públicos

en forma estratégica, a partir de un proceso de planeación que considere a la población, brinde un proyecto político que responda a las demandas ciudadanas y lleve a cabo un honesto y eficaz manejo de los recursos públicos, apegándose a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Durante el segundo año de Administración, se han otorgado apoyos a las Juntas Auxiliares e Inspectorías, ello, con el fin de mejorar la atención que brindan dichos órganos, por lo que a continuación se presenta los apoyos otorgados correspondientes a 2019 y 2020.

### DATOS DE 2019 Y 2020

Juntas Auxiliares 2019 y 2020	Importe
TOTAL	\$ 251,393.53

Juntas Auxiliares 2019 y 2020	Importe
SAN NICOLAS TEPOXTITLAN	\$53,250.00
SANTA CATARINA TEHUIXTLA	\$79,575.05
SANTIAGO NOPALA	\$62,510.00
SANTO TOMAS OTLATEPEC	\$56,058.48
TOTAL	\$ 251,393.53

### DATOS DE 2019 Y 2020

Inspectorías y/ juzgados 2019 y 2020	Importe
TOTAL	\$ 97,048.00

<b>Juntas Auxiliares 2019 y 2020</b>	<b>Importe</b>
CUMBRES DE CHICOMETEPEC	\$ 24,700.00
AGUA EL GABRIEL	\$ 23,750.00
SAN LUCAS TETELETITLAN	\$ 19,848.00
SAN FRANCISCO RESURGIMIENTO	\$ 28,750.00
SOLIDARIDAD	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 97,048.00</b>

## **7.2 Gasto total 2019 y 2020**

En atención al Plan Municipal de Desarrollo, se han implementado políticas basadas en la austeridad y disciplina presupuestal, con el objeto de llevar a cabo una administración eficiente y honesta en el manejo de recursos.

A continuación, se presenta de forma gráfica el gasto total de 2019 y 2020 respecto a Gasto Corriente, Ayudas y Subsidios y Obras y Acciones.

## DATOS DE 2019 Y 2020

Gasto Total 2019 y 2020	Importe
Gasto Corriente	\$ 9,150,183.26
Ayudas y Subsidios	\$ 1,858,931.54
Obras y Acciones	\$ 11,122,725.75
TOTAL	<b>\$ 22,131,840.55</b>

### 7.3 Gasto corriente 2019 y 2020

A continuación, se presentan las erogaciones efectuadas en Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales de los ejercicios 2019 y 2020.

Gasto Corriente	Importe
Nomina	\$ 4,476,992.00
Materiales y Suministros	\$ 1,960,907.92
Servicios Generales	\$ 2,712,283.34
TOTAL	<b>\$9,150,183.26</b>

Transferencias, Ayudas y subsidios 2019 y 2020 (Total)	Importe
Ayudas sociales	\$ 661,970.00.01
Juntas Auxiliares	\$ 251,393.53
Escuelas	\$ 156,148.48
Descuentos Predial	\$ 0.00
Auxiliares de casas de salud	\$ 30,545.00
Inspectorías y/ juzgados por comunidades 2019 y 2020	\$ 97,048.00
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros (COVID 19)	\$661,826.53
TOTAL	<b>\$ 1,858,431.54</b>

Gasto Corriente 2019 y 2020	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>\$9,150,183.26</b>

Nóminas 2019 y 2020	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,476,992.00</b>

Materiales y Suministros 2019 y 2020	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,960,907.92</b>

Servicios Generales 2019 y 2020	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,712,283.34</b>

## 7.4 Ingresos totales recaudados y recibidos

A continuación, se presentan los recursos recaudados y recibidos correspondientes a 2019 y 2020, respecto a Recursos Fiscales, Participaciones, FISM-DF, FORTAMUN-DF y Otros Fondos Federales.

### DATOS DE 2019 Y 2020

Ingresos Globales 2019 y 2020	Importe Anual
<b>Recursos Fiscales</b>	<b>\$ 463,887.50</b>
<b>Participaciones</b>	<b>\$ 10,093,881.94</b>
<b>FISM-DF</b>	<b>\$ 8,518,695.10</b>

<b>FORTAMUN-DF</b>	\$ 2,589,089.12
<b>Otros Fondos</b>	\$ 1,671,143.94
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23,336,697.60</b>

## 7.5 Ingresos recaudados y recibidos por fondo

A continuación, se muestran los ingresos recaudados y recibidos por fondo, correspondientes a 2019 y 2020, respecto a Recursos Fiscales, Participaciones, FISM-DF, FORTAMUN-DF y Otros Fondos Federales.

### DATOS DE 2019 Y 2020

<b>Recursos Fiscales 2019 y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 463,887.50</b>

<b>Participaciones 2019 y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,093,881.94</b>

<b>FISM-DF2019 Y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,504,874.21</b>

<b>FORTAMUN-DF 2019 Y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,582,485.99</b>

<b>Otros fondos 2019 y 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 916,565.94</b>

## 7. Aspecto social

Durante el año que se informa, se brindaron 284 audiencias de diversas comunidades como: Colonia Solidaridad, San Lucas Teteletitlán, Agua el Gabriel Cumbres de Chicometepec, San Nicolás Tepoxtitlan, Santiago Nopala, Santo Tomas Otlatepec, Santa Catarina Tehuixtla, San Francisco Resurgimiento y Cabecera Municipal Atexcal, Puebla, por mencionar algunas.

En coordinación con el DIF Estatal se llevaron a cabo diversos programas como: Apoyo de despensa complementaria de los desayunos calientes y fríos a diferentes escuelas del Municipio de Atexcal con el motivo de fortalecer el aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo educativo, asimismo, se entregaron 510 despensas a adultos mayores, discapacitados y jóvenes a través del programa iniciando una correcta nutrición, también se apoyó a personas de las diferentes localidades con servicio de traslado para asistir a citas médicas, consultas, terapias físicas, etc., en dependencias de salud, además se impartieron pláticas a primarias con temas fundamentales para nuestra juventud como lo son; prevención de adicciones, igualdad de género, maltrato infantil, no al bullying, así como pláticas de importancia relevante hacia nuestros jóvenes de nivel medio superior sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual.

El Juzgado Municipal quien es el área encargada de impartir justicia dentro del municipio recibió 1852 atenciones entre las cuales se encuentran; demandas, sentencias, resoluciones, exhortos, amparos, etc.

Sabemos de la importancia que tiene el Registro Civil dentro del Municipio, por lo cual nos preocupamos por incrementar la calidad, eficiencia y eficacia en los diferentes trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía en general, también sabemos de la exactitud de la información por lo cual informamos que dentro de este periodo se tuvieron 58 nacimientos, 29 defunciones, 7 matrimonios por decir algunos.

En materia de transparencia se recibieron solicitudes a través de la plataforma INFOMEX las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, algunas de las solicitudes tales como: currículum vitae de algunos Servidores Públicos, nombre de todas Juntas Auxiliares del municipio, etc., cabe mencionar se está trabajando arduamente por transparentar la información y así cumplir con todas las obligaciones que nos competen.

## **8. Retos y compromisos**

Nos enfrentamos a un reto muy grande, pero no inalcanzable, por ello, seguiremos trabajando arduamente para cumplir con cada una de las líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que en los próximos meses seguiremos atendiendo abiertamente a la ciudadanía, maximizaremos los recursos para lograr una eficiente y eficaz Administración, asimismo, buscaremos nuevas fuentes de ingresos para materializar las Obras y Acciones prioritarias que tanto hacen falta en nuestro municipio, también, trabajaremos para mejorar los servicios municipales ofrecidos y las puertas de la Presidencia Municipal, siempre estarán abiertas para todo el público, por ello, exhortó a todos a seguir colaborando por un municipio mejor.

## **9. Conclusión y agradecimientos**

Estoy convencido que los logros alcanzados durante el primer año de gestión han sido gracias al empuje de cada uno de los servidores públicos que conformamos la presente Administración, por ello, reafirmó el orgullo que siento al representar a nuestro municipio, asimismo, reitero mi compromiso para trabajar de forma incansable para cumplir con lo establecido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, velando siempre por el bienestar de todos los habitantes, es un gran reto, pero estoy seguro que con el apoyo de cada uno de ustedes, lograremos el Progreso que tanto merecemos.

¡Muchas Gracias!